

cunstances convidaba a lo contrario, como eran tiempo de la fábrica, artistas, Academia, dinero y conocimientos, etc., etc.

Nota el retablo de Rodríguez parece le hizo para el Consulado, pero éste en Junta lo deshechó como pobre y mandó se hiciese uno muy dorado y de talla, etc., como se hizo. El Vicario de la iglesia, menos bárbaro que aquellos señores, recogió el dibuxo y lo aprovechó y rescibió en otros a lo

Roberto Michel hizo el medallón de San Pío V de la catedral y le dieron 15 mil r. de trapo quando hizo el monumento del Conde de Gages en Pamplona. En ese mismo altar hay un San Joseph de Arismendi.

(Real Academia de la Historia, Fondo Vargas Ponce, tomo 16, f. 104-5).

LA COFRADIA DE SAN PEDRO EN EL CORPUS CHRISTI DONOSTIARRA

Un apunte perdido de Vargas Ponce, extracto sin duda del documento original, nos informa de una peculiaridad del Corpus Christi donostiarra en el siglo XVI y cuyo origen remonta a siglos anteriores: la Cofradía de San Pedro gozaba del privilegio inmemorial de caminar delante del Santísimo con cirios encendidos y llevando en andas la imagen de su protector, el santo pescador. Haciendo uso abusivo de una pragmática real reciente, los alcaldes de San Sebastián quisieron suprimir este modo de participación de los marinos y pescadores en la procesión, movidos de envidia por el lugar preeminente que ocupaban. El Mayordomo y la Cofradía recurrieron a la Chancillería Real, no sin amenazar con que, en caso de prosperar la decisión municipal, no encenderían todas las noches de invierno en el Castillo de la Mota la luz que de tiempo inmemorial alimentaban. La antigüedad de la Cofradía y sus servicios al monarca pesaron decisivamente para que se les reconociese su antiguo derecho y dignidad.

J. I. T.

Año de 1556. Copia fee haciendo de una Provisión de Valladolid, fecha en 29 de agosto de 1556, obtenida por el Mayordomo

y Cofradía de San Pedro para que los Alcaldes no impidan a dicha Cofradía el día del Corpus ir delante del Sacramento llevando cirios encendidos y andas del Santo.

Salió una pragmática para que los oficiales y militares no tubiesen cofradías. Y haciéndose de ella, los Alcaldes de San Sebastián (a quienes ya pesaba ver a los pescadores en el lugar más preheminate de la procesión general) los quisieron impedir fuesen con cirios delante del Santísimo. Ellos recurrieron a Valladolid y ganaron esta provisión real en la que se expresa lo inmemorial de esta Cofradía: que con ella no se entendía la Pragmática, pues no eran oficiales ni militares: y que, si cesan, cesaría la luz que de tiempo inmemorial encendían todas las noches de Ynvierno en la Mota (hoy el monte del Castillo). Todo prueba la inmemorial y principal papel que en los principios de esta población hicieron los pescadores.

(Real Academia de la Historia, Fondo Vargas Ponce, Leg. 34).